UNIVERSIDAD DE JAÉN
Rectorado

UNIVERSIDAD DE JAEN
Registro General
19 JUN 2015
Entrada nº:
Salida nº: 1353

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía se mueve con Europa

Resolución de 10 de junio de 2015 de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la ampliación del período de ejecución de las ayudas para la Contratación de Personal Posdoctoral para el desarrollo de proyectos de investigación con cargo al Plan de Fortalecimiento de la política de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, financiada por el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+I en las Universidades, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. (FEDER) (R8-10FOR-2014).

Por Resolución de 20 de octubre de 2014 (BOJA, nº 220 de 11 de noviembre de 2014), modificada por Resolución de 19 de noviembre de 2014, del Rector de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria de contratos posdoctorales para el desarrollo de proyectos de investigación con cargo al Plan de Fortalecimiento de la Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén.

Por Resolución de 19 de diciembre de 2014 del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, modificada por Resolución de 8 de enero de 2015, se hizo pública la concesión de dichas ayudas al personal indicado en la misma.

Por Resolución de 9 de febrero de 2015, del Rector de la Universidad de Jaén, se hizo pública la concesión definitiva de ayudas para la Contratación de Personal Posdoctoral para el desarrollo de proyectos de investigación.

De conformidad con la Resolución de 17 de junio de 2015, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE), por la que se modifica la de 28 de enero de 2015, por la que se concede a la Universidad de Jaén una subvención excepcional para realización de un Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+I (2014-2015), y en la que se establece la ampliación del plazo de ejecución y justificación, en base a lo cual este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO. Ampliar el período de ejecución de los proyectos de investigación **hasta el 31 de agosto de 2015**.

SEGUNDO. Los contratos laborales posdoctorales quedan prorrogados **hasta el 24 de agosto de 2015**.

TERCERO. El plazo máximo de justificación final del proyecto es el día **15 de septiembre de 2015**. Los ***Investigadores Tutores*** de los proyectos de investigación, responsables del Centro de Gasto del proyecto, deberán presentar una memoria científica de la actividad realizada y la justificación económica acompañada de la documentación que le será requerida por el Servicio de Gestión de la Investigacion.

VNIVERSITAS GIENNENSIS RECTORADO

Juan Gómez Ortega
Rector

Campus Las Lagunillas - Edif. Rectorado - E-mail: rectorado@ujaen.es - Teléfonos: 953 212 541 / 953 212 542 - Fax: 953 212 182 - 23071 JAÉN